

**EXP -2020/0018**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIEZ RÓTULOS DE  
CARTELERÍA ELECTRÓNICA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE  
TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)**

**E.M.T. – VALÈNCIA  
6 de febrero de 2020**



Pliego de Prescripciones Técnicas EXP – 2020/0018

## **INDICE:**

**1.- OBJETO**

**2.- REQUISITOS TÉCNICOS**

## **1.- OBJETO**

El objeto del presente Pliego es definir las prescripciones que regirán la contratación del suministro de diez rótulos LED frontales con el panel destinado a la identificación de la línea en multicolor.

Los rótulos irán en los 10 autobuses estándar Mercedes Benz CITARO G E6 HIBRIDO, puestos en servicio durante 2019 y que actualmente equipan la cartelería de un proveedor determinado que fue incorporado por el fabricante del vehículo durante la adquisición de estos autobuses.

La calidad de los carteles propuestos deberá ser igual o superior a la de los carteles que actualmente equipan los autobuses.

El objeto incluye la sustitución de los actuales carteles por los nuevos a suministrar.

## **2.- REQUISITOS TÉCNICOS**

**2.1.-** Los rótulos frontales serán compatibles física, eléctrica y funcionalmente con la cartelería actual (consola y carteles lateral y trasero), de forma que se puedan intercambiar sin ninguna modificación ni en el autobús ni en los rótulos. En ese caso EMT València desmontará los letreros actuales y montará los nuevos.

No obstante, el adjudicatario podrá asumir la completa sustitución de la cartelería que equipa el autobús, quedando en ese caso a su cargo y por su cuenta todos los trabajos, los equipos y las modificaciones en el autobús que fueran necesarios.

Los trabajos de sustitución de los carteles se realizarán en condiciones compatibles con el servicio y el mantenimiento de los autobuses e incluirán, como mínimo, los siguientes aspectos:

- la mano de obra
- los equipos
- los materiales
- las instalaciones
- los cableados
- los soportes
- las adaptaciones del autobús
- la configuración y la carga de la cartelería de EMT València en las bases de datos
- la recarga de la cartelería en la consola de control

**2.2.-** El adjudicatario está obligado a proporcionar a EMT el asesoramiento que ésta necesite durante la vida útil del autobús.

**2.3.-** Están incluidos en el objeto del contrato la aplicación y los accesorios que sean necesarios para la edición y creación de nuevos códigos de línea.

**2.4.-** El letrero será de tipo LED con una matriz de al menos 160x19. Al menos la parte destinada al código de la línea será multicolor y permitirá, entre otras configuraciones, que el fondo sea de color verde y el código de línea de color ámbar.

### 3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

La entrega de los 10 rótulos se realizará a la siguiente dirección:

EMT València  
Calle San Isidro nº 1  
46014 València

Los portes correrán a cargo del adjudicatario, hasta su completa entrega en las instalaciones de EMT.